



AVISO DE ENMIENDA #1

SF (CE) 2022-002 CONTRATO "COMBO DE CUBIERTOS SANITARIOS ENVUELTOS EN PLÁSTICO TRANSPARENTE"

La Junta de Subastas y la Autoridad Escolar de Alimentos solicita que se enmiende lo siguiente:

IV. Contrato con el Departamento de Educación

4. Vigencia del Contrato

Se añade lo siguiente para que lea: El contrato que se formalice bajo esta subasta tendrá vigencia de un (1) año, contados a partir de su otorgamiento hasta el 30 de septiembre de 2022.

5. Alcance del Contrato

Se enmienda para que lea de la siguiente manera: El contrato que se otorgará bajo esta subasta cubrirá únicamente a la Autoridad Escolar de Alimentos del Departamento de Educación.

VII. Condiciones e Instrucciones Especiales

Inciso #12 se enmienda para que lea de la siguiente manera: La Autoridad Escolar de Alimentos se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades a adquirirse de esta subasta.

18. Vigencia del Contrato


Se añade lo siguiente para que lea: El contrato que se formalice bajo esta subasta tendrá vigencia de un (1) año, contados a partir de su otorgamiento hasta el 30 de septiembre de 2022.

Además, anejamos el total de entregas requeridas.

Todo lo demás queda inalterado.

Este Aviso de Enmienda #1 forma parte integral de la Convocatoria por lo que deberá ser incluida juntamente con los pliegos de la oferta que sometan los licitadores.

En San Juan, Puerto Rico, 22 de octubre de 2021.


Germán Rivera Medina
Director Ejecutivo
Sección de Compras
Autoridad Escolar de Alimentos




Sonia I. Lizasuain Madrero
Secretaria Ejecutiva
Junta de Subastas

Firma del Licitador Autorizado

De tener alguna duda relacionada a lo dispuesto en este Aviso de Enmienda #1, podrá contactarnos en los números de teléfonos 787-773-6172 ó 6173.

Anejo.

